

ACTUALIDAD en MATERIA de ACUERDOS de REFINANCIACIÓN

IFAES
INTERNATIONAL FACILITY
FOR EXECUTIVES

NOVEDADES
LEGALES

NUEVO TRATAMIENTO
CONTABLE

NOVEDADES
JURISPRUDENCIALES

descuento
20%
descuento
Broseta
Abogados*

BROSETA.
ABOGADOS

SEMINARIO IMPARTIDO POR:

Santiago Hurtado - Socio de BROSETA Abogados

Manuel Mingot - Socio de BROSETA Abogados

Miguel Navarro - Asociado senior de BROSETA Abogados

Antonio Navarro - Socio Director Departamento Financiero de Broseta Abogados

Álvaro Aguilar - Director de Servicios Financieros de EBN Banco

- *Novedades legales:* nueva propuesta legislativa de acuerdos de refinanciación
- *Novedades jurisprudenciales:* la imposición de acuerdos de refinanciación a bancos disidentes mediante homologación judicial (autos de los juzgados mercantiles)
- *Novedades contables:* el impacto de la Circular 6/2012 del Banco de España sobre las operaciones refinanciadas o reestructuradas
- *Novedades en materia de garantías de refinanciación:*
 - La hipoteca de máximo en garantía de diversas obligaciones: nuevos criterios hipotecarios
 - La prenda en garantía de créditos futuros: criterios establecidos
- La responsabilidad de los bancos en los procesos de refinanciación
- Mesa redonda: situación y alternativas del mercado de refinanciaciones

Madrid, 12 de diciembre de 2012

ACTUALIDAD en MATERIA de ACUERDOS de REFINANCIACIÓN



Horario

08:45	Recepción de los asistentes y entrega de la documentación
09:00	Inicio del seminario
11:30-12:00	Pausa café
14:00-15:30	Almuerzo
18:00	Fin del seminario

Miércoles, 12 de diciembre de 2012

I. Nuevas propuestas legislativas del Ministerio de Economía en operaciones de refinanciación

- La designación de experto independiente por la empresa refinanciada
- La reducción de quorums de adhesión en las refinanciaciones con experto

II. La homologación judicial de refinanciaciones

- Los requisitos exigibles a los acuerdos de refinanciación para solicitar la homologación judicial:
 - » El quorum de pasivo exigido
 - » La designación y emisión de informe de experto independiente con posterioridad a la firma del acuerdo de refinanciación
 - » La acreditación del pasivo adherido al acuerdo de refinanciación
- La posición de los Comités de Riesgos de las entidades financieras en la negociación de refinanciaciones que puedan acabar homologadas
- Los efectos de la homologación judicial de acuerdos de refinanciación sobre entidades financieras disidentes o no firmantes de la refinanciación
 - » Paralización y espera de las ejecuciones y prórroga del riesgo ya concedido por entidades financieras disidentes
 - » No extensión a financiación de dinero nuevo que pueda incrementar el riesgo crediticio de acreedores financieros disidentes
- La posible aplicación del expediente de homologación a acreedores con garantía real

III. El impacto de la Circular 6/2012 del Banco de España sobre las operaciones refinanciadas o reestructuradas

- La necesidad de contar con una política de refinanciaciones en la modificación de la Circular 4/2004 del Banco de España

- Nuevos criterios de reconocimiento contable y seguimiento de operaciones refinanciadas
- Nueva nomenclatura de operaciones refinanciadas
- Los nuevos formatos de información trimestral al Banco de España sobre las operaciones refinanciadas o reestructuradas por las entidades de crédito

IV. Novedades en materia de garantías de refinanciación

- La hipoteca de máximo en garantía de diversas obligaciones: nuevos criterios hipotecarios
 - » La titularidad colectiva en mano común de la hipoteca
 - » La hipoteca flotante a favor de entidades financieras no comprendidas en el artículo 2 de la Ley del Mercado Hipotecario
 - » La pérdida de rango en caso de refinanciación: la Instrucción de 22 de marzo de 2010
 - » Criterios registrales de uniformidad en calificación
- La prenda en garantía de créditos futuros: la preferencia de los créditos futuros garantizados con prenda

V. La responsabilidad de los bancos en los procesos de refinanciación

- La obstaculización reiterada por las entidades financieras en el cumplimiento de contratos recíprocos
- La actuación como “administrador de hecho” por parte de las entidades financieras
- La sentencia del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Málaga [caso Aifos / CaixaCatalunya]
- Consecuencias en la calificación de créditos

VI. Mesa redonda: situación y alternativas del mercado de refinanciaciones

- Evolución y perspectivas del mercado de refinanciación

SEMINARIO IMPARTIDO POR:

BROSETA.
ABOGADOS

